

Expediente: 1751/16

Carátula: OVEJERO ROBERTO ROLANDO C/ GALENO S.A. ART Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - METALURGICA FRAMA S.R.L., -DEMANDADO

20301179805 - GALENO S.A. A.R.T., -DEMANDADO

20315452431 - OVEJERO, ROBERTO ROLANDO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1751/16



H103054588872

JUICIO: "OVEJERO ROBERTO ROLANDO c/ GALENO S.A. ART Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE. N° 1751/16.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.

### Proveyéndose la presentación del letrado Argañaraz Enrique Antonio de fecha 18-08-2023:

Téngase presente el informe del Registro de deudores alimentarios adjuntado.

Atento a lo solicitado y constancias de autos, en especial resolución interlocutoria de fecha 28-07-2023 e informe bancario adjuntado, **FIRME EL PRESENTE PROVEÍDO: líbrese oficio** al Banco Macro SA a fin de que proceda a abonar por ventanilla al actor, Sr. **OVEJERO ROBERTO ROLANDO**, DNI n° 20.219.774, la suma de **\$ 38.534** depositados judicialmente en la cuenta n° 562209549368646, en concepto de planilla actualizada de capital e intereses.

Hágase saber al banco oficiado que la suma a abonar es en concepto de indemnización laboral.

Con el presente proveído: notifíquese a la parte demandada Galeno S.A. ART la resolución interlocutoria de fecha 28-07-2023.JMA1751/16

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.